

**HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA, 2014 – 2018**

EN EL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON DOCE MINUTOS DEL DÍA VEINTE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE, EN LAS OFICINAS DEL ÁREA DE REGIDURÍA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, SITO EN AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE NÚMERO 102, CENTRO, SAN ANDRÉS CHOLULA, PARA EFECTOS DE DESAHOGAR LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO CONVOCADA A LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 70 AL 78, 91 Y 92 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL.

LIC. DANIEL ANTELIZ MAGAÑA, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO. QUIEN DA FE. -----

Hace uso de la palabra el C. LEONCIO PAISANO ARIAS, Presidente Municipal Constitucional, quien manifiesta: Buenos días señoras Regidoras, Regidores y Síndico Municipal del Honorable Ayuntamiento de San Andrés Cholula, Puebla; siendo las diez horas con doce minutos del día veinte de diciembre de dos mil diecisiete, da inicio la Sesión Extraordinaria de Cabildo, la cual presido de conformidad con lo establecido en el artículo 76 párrafo segundo de la Ley Orgánica Municipal.

Cedo el uso de la palabra al Lic. DANIEL ANTELIZ MAGAÑA, Secretario del Ayuntamiento, para que proceda a realizar el pase de lista de asistencia y desahogue los puntos de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- En uso de la palabra el Lic. DANIEL ANTELIZ MAGAÑA, Secretario del Ayuntamiento, procede a realizar el pase de asistencia, haciendo constar la presencia de las siguientes personas:

- C. LEONCIO PAISANO ARIAS. Presidente Municipal.
- C. PAULINO PEDRO LOZADA CUAYA. Síndico Municipal.
- C. FAUSTO ROJAS ROMERO. Regidor.
- C. PASCUALA IRENE HUITLE DE AQUINO. Regidora.
- C. ANDRÉS TECPANECATL GÓMEZ. Regidor.
- C. MARÍA SAMANTA NAVARRO PEREA. Regidora.
- C. ESTEBAN SILVINO MIXCOATL CHIQUITO. Regidor.
- C. CELESTINO NAVA AGUILAR. Regidor.
- C. MA. DOLORES GABIÑO SALAZAR. Regidora.
- C. JOSÉ REYES TLACHI TLACHI. Regidor.
- C. JOSÉ JORGE LUÍS GALLEGOS HUIXTLACATL. Regidor.
- C. JOSÉ CHARBEL ESTEFAN LÓPEZ. Regidor.
- C. JOSÉ ALFONSO RODRÍGUEZ PERIAÑEZ. Regidor.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Toda vez que se encuentran presentes todos los integrantes del Honorable Cabildo se declara **Quórum** para desarrollar la presente sesión, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley Orgánica Municipal.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- El Secretario del Ayuntamiento hace uso de la palabra y señala: la presente sesión se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de quórum y apertura de la Sesión Extraordinaria de Cabildo.
3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen por el que se aprueba el Presupuesto de Egresos del Municipio de San Andrés Cholula, Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2018.

Cierre de la Sesión.

Terminada la lectura, el Secretario del Ayuntamiento, preguntó si algún Regidor deseaba hacer uso de la palabra, no habiendo quien hiciera uso de ella, sometió a consideración para su aprobación el orden del día, mismo que fue aprobado por unanimidad con 13 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Por lo que hace al presente punto del orden del día, en uso de la palabra el C. LEONCIO PAISANO ARIAS, Presidente Municipal Constitucional, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracción I, II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 102, 103 fracción III inciso c) y 105 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 3, 78 fracción IV y IX, 84 párrafo primero, 91 fracción LIII, 92 fracción III, 143, 146 y 148 de la Ley Orgánica Municipal y demás relativos y aplicables; someto para su análisis, discusión y en su caso aprobación de este cuerpo colegiado, **el Dictamen por el que se aprueba el Presupuesto de Egresos del Municipio de San Andrés Cholula, Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2018.**

Acto continuo y una vez que los integrantes del H. Ayuntamiento, procedieron a analizar y discutir dicho dictamen, que es materia de este punto del orden del día, se procede a su aprobación o desaprobación correspondiente, por lo tanto el Secretario del Ayuntamiento solicita al Cuerpo Edilicio, sirvan levantar la mano los que estén a favor en aprobarlo, posteriormente los que estén en contra y por último los que estén en abstención, por lo que una vez que emitieron su respectivo voto, se hace constar que se obtienen: **13 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones; por tal motivo se informa que se aprueba la propuesta planteada por unanimidad de votos.**

En consecuencia y por lo anteriormente expuesto se emite el siguiente:

DICTAMEN

PRIMERO: SE APRUEBA EN TODOS SUS TÉRMINOS, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I, II Y IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 102, 103 FRACCIÓN III INCISO C) Y

105 FRACCIÓN III DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA; 3, 78 FRACCIÓN IV y IX, 84 PÁRRAFO PRIMERO, 91 FRACCIÓN LIII, 92 FRACCIÓN III, 143, 146 Y 148 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES, EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, POR UN IMPORTE TOTAL DE \$750,000,000.00 M.N. (SETECIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), LO ANTERIOR ACORDE A LO ESTABLECIDO EN EL CONSIDERANDO XIII, EN EL QUE SE JUSTIFICA Y PARTICULARIZA EL GASTO DEL MUNICIPIO.

SEGUNDO: SE INSTRUYE AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE REMITA AL EJECUTIVO DEL ESTADO EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018 Y ORDENE SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, REMITIENDO COPIA DEL MISMO A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA.

CLAUSURA DE LA SESIÓN.

El Secretario del Ayuntamiento en uso de la voz informa al Presidente Municipal y al Honorable Cabildo que han sido agotados todos y cada uno de los puntos del orden del día.

En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional manifiesta: Honorables integrantes del Cabildo, agotada la discusión de los temas enlistados en el orden del día, declaro el cierre de la presente sesión extraordinaria de cabildo, siendo las once horas con veinte minutos del día de su inicio.

CERTIFICÁNDOSE QUE DURANTE TODO EL TIEMPO QUE DURÓ LA SESIÓN Y PARTICULARMENTE AL MOMENTO DE LAS VOTACIONES, ESTUVIERON PRESENTES LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO REQUERIDOS PARA LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM, FIRMANDO PARA CONSTANCIA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, ANTE EL SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO. -----



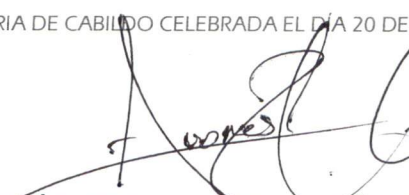
LEONCIO PAISANO ARIAS
PRESIDENTE MUNICIPAL



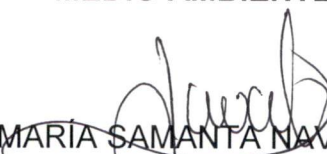
FAUSTO ROJAS ROMERO
REGIDOR DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA,
SEGURIDAD Y TRANSPORTE



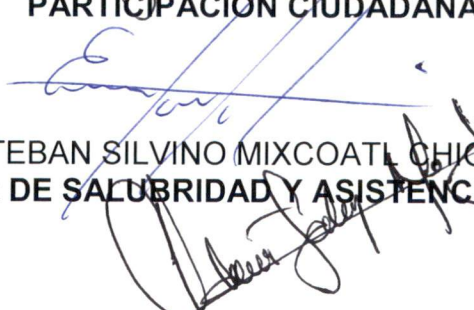
PASCUALA RENE HUITLE DE AQUINO
REGIDORA DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA



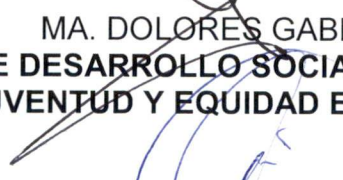
ANDRÉS TECPANECATL GÓMEZ
REGIDOR DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA,
MEDIO AMBIENTE Y OBRAS



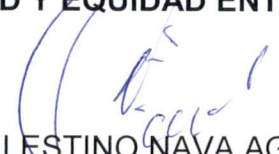
MARÍA SAMANTA NAVARRO PEREA
REGIDORA DE INDUSTRIA, COMERCIO, PROTECCIÓN CIVIL Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA



ESTEBAN SILVINO MIXCOATL CHIQUITO
REGIDOR DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA



MA. DOLORES GABIÑO SALZAR
REGIDORA DE DESARROLLO SOCIAL, GRUPOS VULNERABLES,
JUVENTUD Y EQUIDAD ENTRE GÉNEROS



CELESTINO NAVA AGUILAR
REGIDOR DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y ACTIVIDADES CULTURALES,
DEPORTIVAS Y SOCIALES



JOSÉ REYES TLACHI TLACHI
REGIDOR DE DESARROLLO ECONÓMICO, AGRICULTURA,
GANADERÍA Y SERVICIOS PÚBLICOS



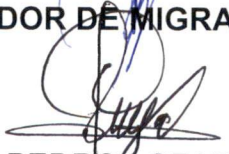
JOSÉ JORGE LUÍS GALLEGOS HUIXTLACATL
REGIDOR DE TRADICIONES Y COSTUMBRES



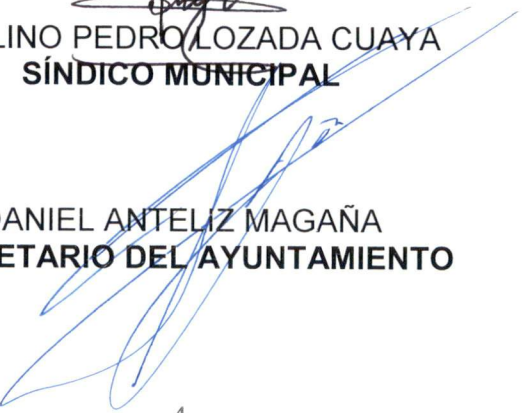
JOSÉ CHARBEL ESTEFAN LÓPEZ
REGIDOR DE TURISMO Y RELACIONES INTERNACIONALES



JOSÉ ALFONSO RODRÍGUEZ PERIAÑEZ
REGIDOR DE MIGRACIÓN



PAULINO PEDRO LOZADA CUAYA
SÍNDICO MUNICIPAL



DANIEL ANTELIZ MAGAÑA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO